



# **COMITÉ NACIONAL PARA LA DEFENSA Y CONSERVACIÓN DE LOS CHIMALAPAS**

**Avenida Patriotismo 751 – 5; Colonia San Juan Mixcoac; México DF  
c.p. 03910; Tel/Fax: (52) 55 – 56153756; cel. (52) 55 - 55085585  
c.e.: [comitechimalapas@gmail.com](mailto:comitechimalapas@gmail.com)  
[www.chimalapas.blogspot.com](http://www.chimalapas.blogspot.com)**

## **FORO NACIONAL E INTERNACIONAL “POR LA CONSERVACIÓN Y LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO ZOQUE CHIMALAPA: LA REGIÓN MÁS BIODIVERSA DE MÉXICO”.**

### **DECLARACIÓN FINAL**

*Los abajo firmantes, investigadores, académicos, organizaciones defensoras de los derechos humanos e indígenas y de los derechos de la naturaleza, comuneros an'pon, artistas y ciudadanos/as, ponentes y participantes todos-as en el FORO NACIONAL E INTERNACIONAL “POR LA CONSERVACIÓN Y LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO ZOQUE AN'PON CHIMALAPA: LA REGIÓN MÁS BIODIVERSA DE MÉXICO”, luego de dos días de compartir un intenso trabajo de intercambio de información, análisis y discusión interdisciplinaria y con visiones plurales, acordamos suscribir el siguiente*

#### *Pronunciamiento Público*

1° Confirmamos que la Región de Los Chimalapas constituye la zona de mayor diversidad biológica de México y de Mesoamérica, con las mayores extensiones compactas de los más diversos ecosistemas en buen estado de conservación, y cuyo Pueblo Indígena, habitante y dueño ancestral de dicho territorio -el Pueblo An'pon Chimalapa- posee una compleja y valiosa historia cultural y una valerosa historia social.

2° Quienes aquí firmamos estamos claros que en el origen del doble conflicto presente en el territorio indígena y comunal de Los Chimalapas -que data de hace más de 60 años y que en el último año se ha agudizado, poniendo nuevamente en riesgo la paz social y la preservación de la zona- el conflicto agrario y la invasión del territorio comunal y municipal por parte del gobierno de Chiapas, se han encontrado siempre ilegítimos y depredadores intereses de empresas y contratistas madereros, ganaderos invasores y supuestos propietarios privados, y recientemente, de intereses multinacionales que buscan la mercantilización y privatización de los invaluable bienes naturales ahí existentes, todos ellos cobijados y alentados, por los sucesivos gobiernos chiapanecos, contando casi siempre con la complicidad de los respectivos gobiernos federales (expresados particularmente por las políticas y acciones asumidas por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)).

3° Ante ello, valoramos la paciencia, generosidad e inteligencia con que las comunidades An'pon de San Miguel y Santa María Chimalapa, han sabido responder a las históricas y recientes agresiones, invasiones, despojos y provocaciones, manteniendo una lucha pacífica y ofreciendo en contrapartida, una alternativa integral, fundada en el no desalojo de los núcleos agrarios de origen chiapaneco y en el fortalecimiento de sus reservas y áreas de conservación comunitarias, agotando todas las instancias jurídicas establecidas por el Estado mexicano.

4° Nos congratulamos de que, finalmente el actual gobierno del estado de Oaxaca haya comprendido la justa lucha del Pueblo chimalapa en pro de la defensa de sus Derechos Indígenas y en pro de la defensa de los derechos de la Naturaleza, y haya asumido el apoyo a esta legítima causa.

5° Nos solidarizamos con aquellos otros Pueblos Indígenas de México que en estos momentos están siendo objeto de políticas y acciones de despojo social y territorial por parte de intereses ilegítimos de diversa índole. En particular, como casos paradigmáticos, nos solidarizamos con: el Pueblo Indígena Wirrárika, en defensa de sus territorios sagrados y en lucha contra empresas mineras multinacionales; con la comunidad y municipio autónomo indígena Purh'epecha de Cherán, Michoacán, en defensa de sus bosques y en lucha contra talamontes y contra la delincuencia organizada; con las comunidades indígenas tseltales ubicadas en la Reserva de Biosfera Montes Azules, Chiapas, en defensa de su derecho al territorio, amenazadas hoy de desalojo; con las comunidades indígenas Nahoas de Guerrero, en defensa de su territorio y en lucha contra la construcción de la hidroeléctrica de La Parota; con la comunidad indígena Naho de Milpa Alta en la Ciudad de México, en defensa de sus bosques y su territorio, frente a intereses inmobiliarios; con el Pueblo Indígena Cucapá de Baja California, en defensa de sus derechos a la vida y en lucha contra el conservacionismo mercantil; con el Pueblo Indígena Yaqui, en lucha por la defensa del agua como bien común y en contra de intereses privatizadores; con las comunidades zapotecas de la región del Istmo de Tehuantepec, en defensa de sus derechos a la consulta y al territorio, en lucha contra el megaproyecto eólico multinacional; y con el Movimiento nacional "Sin Maíz No Hay País", en lucha contra las semillas transgénicas y en defensa de los maíces nativos. En particular, manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con el Maestro y artista juhiteco Francisco Toledo, dos veces amenazado de muerte por defender el patrimonio cultural y natural del estado de Oaxaca.

7° Hacemos un urgente llamado, tanto a la sociedad mexicana en su conjunto, como a todas las instancias y niveles del Estado y gobierno mexicano, a intervenir de forma honesta y responsable, en pro de una solución definitiva -apegada a la justicia y al derecho- al añejo y doble problema de invasión (agraria y estatal) presente en el territorio indígena *An'pon* de Los Chimalapas,

8° En particular, hoy día hacemos este urgente llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los Ministros que conforman la Segunda Sala, para que, al momento de emitir su dictamen respecto a las controversias constitucionales presentadas por los municipios indígenas zoques de San Miguel y Santa María Chimalapa -basadas en la violación a sus derechos colectivos a la tierra, al territorio y al resguardo de los bienes naturales comunes, así como su derecho a la consulta y al consentimiento libre, previo e informado, causada por la reciente e ilegítima creación del municipio chiapaneco Belisario Domínguez- actúen con alta sensibilidad admitiendo las referidas controversias constitucionales y asuman una interpretación progresiva de los derechos indígenas reconocidos en la legislación nacional e internacional, particularmente el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y de conformidad con la jurisprudencia en la materia dada en el Sistema Interamericano, haciendo prevalecer con ello el interés de la Nación y el interés de la mayoría del Pueblo mexicano, al proteger así los Derechos de la Naturaleza en la región más biodiversa de México y Mesoamérica.

**¡¡LA MADRE TIERRA NO SE VENDE  
SE TRABAJA, SE CUIDA Y SE DEFIENDE!!**

Ciudad de México, abril 27 de 2012

ATENTAMENTE

Ponentes, moderadores y asistentes del Foro

- Comisariados de BC de Santa María Chimalapa y San Miguel Chimalapa
- Dr. Rodolfo Stavenhagen – experto internacional en Derechos Indígenas, ex Relator de la ONU en la materia
- Dr. Enrique Leff - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- Susana Harp – cantante

- Patricia Arendar - Greenpeace México
- Miguel Álvarez G. - Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)
- Dr. Gerardo Ceballos – Instituto de Ecología UNAM
- Dr. Mario Ishiki I. - Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR Chiapas)
- Dra. Margarita Dalton - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Pacífico Sur Oaxaca)
- Dr. Adolfo G. Navarro-Sigüenza - Facultad de Ciencias UNAM
- Mta. Araceli Burguete - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Sureste Chiapas)
- M. en C. Miguel Ángel Vázquez - Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR Chiapas)
- Heriberto Hernández – Comunero Zoque Chimalapa (experto en etnobotánica local)
- Mto. Leopoldo Trejo – Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Dr. Juan Guadarrama Méndez - Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Luis Bustamante V. - Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas (CNDCCCh)
- Gilberto Pacheco S - Comunero Zoque Chimalapa, promotor de Derechos Humanos y experto en la lucha agraria
- Dra. Marina Alonso – Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Mta. Constanza Monterrubio - Universidad de Kent, Inglaterra
- Ceyla Cruz G. - Comunera Zoque Chimalapa, abogada experta en Derechos Indígenas
- Lic. Adelfo Regino M. – Abogado experto en Derechos Indígenas, Secretario de Asuntos Indígenas Oaxaca
- Mto. Michael Chamberlin - Iniciativas para la Identidad y la Inclusión AC – INICIA
- María García - Comunera Zoque Chimalapa, coordinadora de la Región Oriente
- Miguel Angel García A. - Maderas del Pueblo del Sureste, AC (MPS)
- Alberto Ruz - Huehucóyotl /Consejo de Visiones
- Álvaro Román R. - Comunero Zoque Chimalapa, promotor de Derechos Humanos y experto en la lucha agraria

(Más otras 125 firmas de asistentes)

Se suman a este Pronunciamiento

- Homero Aridjis - poeta, escritor, fundador del Grupo de los 100
- Dra. Ana Esther Ceceña - Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
- Dr. Gilberto López y Rivas - Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Dr. A. Town Peterson – Universidad de Kent (Reino Unido)
- Virginia Sánchez Navarro – Sintonía Diosa
- Mta. Magdalena Gómez – Abogada experta en Derechos Indígenas, asesora de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)
- Abogado Francisco López Bárcenas – Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (Cámara de Diputados)

Organizaciones Sociales y Civiles

- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas

- Ik Balam Agencia de Noticias Ambientales
- Servicios del Pueblo Mixe, AC (SERMIXE)
- Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI)
- Unión de Grupos Ambientalistas, IAP (UGAM)
- Promoción del Desarrollo Popular, AC (PDP)
- Organización para la Defensa de la Medicina Indígena Tradicional de Chiapas, A.C. (ODEMITCh)
- Pacto de Grupos Ecologistas (PGE)
- Proyecto Carta Mesoamericana